

## Crisis de seguridad en Ecuador a causa del narcotráfico: Lucha de las Fuerzas Armadas por contrarrestarla

**Autor:** Juan Martín Portero Calle  
Unidad de Fuerzas Armadas  
Colegio Militar “Abdón Calderón  
**COMIL N°4”**

Cuenca, Ecuador

[juanmartinportero@gmail.com](mailto:juanmartinportero@gmail.com)

<https://orcid.org/0009-0004-7599-1301>

### Resumen

El tráfico de drogas se ha consolidado en Ecuador como la principal fuente de financiación del crimen organizado de carácter transnacional. Esta amenaza no convencional condujo al país a una crisis de seguridad que propició la declaratoria de Conflicto Armado Interno en el año 2024. El presente estudio mediante un enfoque mixto, recoge y analiza las percepciones de de 100 miembros de la comunidad educativa del Colegio Militar Abdón Calderón de la Ciudad de Cuenca en el primer trimestre el año 2026 con respecto a la crisis de seguridad relacionada con el narcotráfico, y las acciones de las Fuerzas Armadas para combatirlo. Con un cuestionario empleando la escala de Likert de 20 ítems se hallaron resultados superiores al 90 % que identificaba al narcotráfico como la mayor amenaza a la soberanía y un respaldo para la intervención militar del 85 %. Los resultados evidencian que es necesario completar las acciones de empleo de la fuerza con otros aspectos como, la prevención educativa y el desarrollo socioeconómico. Considerando los hallazgos encontrados, se propone una mejora multifactorial para optimizar la doctrina de defensa y las capacidades militares de las Fuerzas Armadas del Ecuador para combatir a las amenazas actuales, en beneficio de la Patria.

**Palabras clave:** narcotráfico; seguridad nacional; crimen organizado; fuerzas armadas; conflicto armado interno.

## Security crisis in Ecuador due to drug trafficking: The Armed Forces' struggle to counter it

### Abstract

Drug trafficking has become the primary source of funding for transnational organized crime in Ecuador. This unconventional threat led the country into a security crisis that prompted the declaration of an Internal Armed Conflict in 2024. This study, using a mixed-methods approach, collects and analyzes the perceptions of 100 members of the educational community at the Abdón Calderón Military School in Cuenca during the first quarter of 2026 regarding the drug trafficking-related security crisis and the actions of the Armed Forces to combat it. A questionnaire using a 20-item Likert scale revealed that over 90% of respondents identified drug trafficking as the greatest threat to sovereignty, and 85% supported military intervention. The results demonstrate the need to complement the use of force with other measures such as educational prevention and socioeconomic development. Considering the findings, a multifactorial improvement is proposed to optimize the defense doctrine and military capabilities of the Ecuadorian Armed Forces to combat current threats, for the benefit of the nation.

**Keywords:** drug trafficking; national security; organized crime; armed forces; internal armed conflict.

## 1. Introducción

El tráfico de drogas constituye actualmente, una amenaza transnacional con características que se mezclan con otras formas delictivas y que influye en la política y economía de muchos países a nivel mundial. En este sentido, existen varias organizaciones criminales que pueden explotar las vulnerabilidades institucionales —como la corrupción y vacíos legales— para expandirse y causar pérdidas millonarias que comprometen la estabilidad de los Estados (Álvarez Velasco, 2024). Por tanto, se considera que este flagelo es un problema estructural, para el cual sería necesaria una respuesta coordinada para enfrentar sus amenazas no convencionales.

Desde el punto de vista regional, la cuestión del narcotráfico, y los delitos relacionados, tiene un carácter sumamente complejo, si se toma en cuenta que la región está jugando un rol estratégico como área de tránsito y distribución hacia los países de Asia, Norteamérica, y principalmente, Europa. Tras el colapso del proceso de paz en Colombia, hubo una reconfiguración de rutas y fragmentación de los grupos armados que ya presionaban a sus países vecinos (International Crisis Group, 2025). Los últimos cambios en la geopolítica regional han creado las condiciones para que exista una porosidad fronteriza, lo que a su vez ha permitido que grupos criminales migren al Ecuador.

A nivel nacional, Ecuador pasó de ser un país de tránsito en el cual los grupos criminales que, aunque controlaban la logística y las rutas hacia el exterior no tenían una gran incidencia en la criminalidad y el control territorial a nivel interno. No obstante, después de fallas en las medidas destinadas al control territorial y el marco legal y constitucional, las actividades estos grupos fueron expandiéndose y diversificándose (International Rescue Committee, 2025). Esta transformación ha generado un ambiente de vulnerabilidad que perjudica profundamente la gobernabilidad y a paz social.

La raíz del problema se debe al aumento paulatino en la inseguridad generada por la expansión del narcotráfico y otros delitos conexos, lo cual determinó la declaración de la existencia de un conflicto armado interno en enero de 2024. Ese procedimiento hizo posible que se declararan 22 agrupaciones delictivas como organizaciones terroristas y también que las Fuerzas Armadas pudieran emplearse a nivel interno. (Sarmiento Velecela & Trelles Vicuña, 2024). Por esta razón es necesario concebir la magnitud de la crisis y la pertinencia de las operaciones militares para garantizar la seguridad ciudadana y retomar el control territorial y la seguridad a nivel nacional.

En este sentido, comprender el alcance e implicaciones de esta crisis, posee gran importancia para mejorar la doctrina de defensa, y para desarrollar políticas de seguridad contextualizadas con la realidad actual. Para ello, es fundamental conocer la percepción de la comunidad educativa militar, la misma que puede aportar con evidencia la percepción de la comunidad que conoce de cerca las acciones de Fuerzas Armadas y su relación con la familia y la comunidad (Dressler & Wolff, 2024). Este conocimiento puede acortar el distanciamiento entre la práctica operativa y la emisión de valoraciones contextualizadas de la sociedad.

El presente artículo tiene como objetivo general analizar las estrategias y operaciones que emplean las Fuerzas Armadas en la lucha contra el narcotráfico en el contexto actual del conflicto armado interno, para proponer mejoras orientadas a la seguridad integral del Estado ecuatoriano. De esta manera se pretende aportar con elementos de análisis y soluciones para comprender de mejor manera el rol de las Fuerzas Armadas en la seguridad y la defensa de la patria.

El marco teórico del presente artículos busca sustentar el conocimiento necesario para comprender la crisis de seguridad en Ecuador y el empleo de Fuerzas Armadas para contrarrestarlas. Para ello se analizan estudios recientes y temas que interrelacionan las variables desde una perspectiva

objetiva, conceptual y teórica en el contexto actual de la seguridad y defensa que vive la nación ecuatoriana, que determinará la base para el desarrollo de propuestas viables que consideran también los hallazgos encontrados tras la aplicación de herramientas de investigación pertinentes.

El actual escenario de la seguridad y la defensa del Ecuador, puede comprender si se tiene en consideración el crimen organizado transnacional tal y como se presenta a nivel global, es el resultado de su evolución hacia una amenaza híbrida que supera los marcos tradicionales de soberanía de los Estados. AL respecto estudios como el de Andrade-Vásquez (2024), argumenta que este fenómeno puede observarse en la actualidad en todo Occidente, y pone en evidencia la necesidad de repensar los conceptos clásicos de defensa para hacer frente a amenazas no convencionales. En este sentido comprende la evolución de las amenazas y los factores de incidencia es fundamental para diseñar estrategias y políticas para enfrentarlas.

Diferentes estudios han argumentado como las medidas tomadas en torno a la declaración del conflicto armado interno fue el resultado de un crecimiento de los índices de violencia, pero también han advertido sobre la pertinencia del empleo de Fuerzas Armadas y los riesgos en materia de derechos humanos . Al respecto Dressler y Wolff (2024) destacan que la militarización en situaciones de seguridad interna puede ser pertinente, también advierten de los peligros de una política de mano dura sin un acompañamiento legal, normativo y social adecuado. Este aporte permite tener una mejor comprensión respecto a las diversas dimensiones de la crisis más allá de lo estrictamente militar.

La literatura especializada en derechos humanos y actores no estatales generalmente advierte sobre los riesgos que supone la declaración de grupos terroristas a grupos vinculados al crimen organizado. Al respecto Sarmiento y Trelles (2024) analizan las implicaciones que se puede tener con estas medidas para la protección de civiles y de las falencias de la aplicación del

Derecho Internacional Humanitario aplicado generalmente en situaciones de conflictos convencional en un contexto de seguridad en donde los Derechos Humanos son los que priman. Por ello es necesario comprender las diferencias y necesidades de la situación actual del Ecuador y concebir la verdadera peligrosidad de estos grupos para poder respaldar el accionar de las Fuerzas Armadas.

Aunque diversos estudios discrepan del empleo de Fuerzas Armadas en la seguridad interna, es evidente que sus acciones contribuyen efectivamente en la lucha contra garantías, límites y respaldo a quienes ejecutan estas operaciones. En este aspecto Andrade-Vásquez (2024) propone ampliar el concepto de soberanía para integrar la lucha contra el crimen organizado transnacional como eje central de la defensa nacional. Este análisis del estado del arte determina que existe una brecha respecto a la situación específica de la seguridad y defensa del Ecuador respecto al empleo y efectividad de las operaciones militares, para ello, el desarrollo de esta investigación pretende contribuir con datos e información que pueda cubrir esa demanda.

## **1.1. El narcotráfico como amenaza transnacional**

### **1.1.1. Definiciones y características**

Al narcotráfico se lo concibe en la actualidad como un delito de carácter transnacional. Esta amenaza híbrida inicia con el reclutamiento de miembros pasa por la producción, y termina con la distribución de drogas a nivel global, mediante esquemas cooperativos entre carteles internacionales y grupos locales (Álvarez Velasco, 2024) Las actividades producto de este sistema de tráfico, generalmente están respaldadas por acciones delictivas que generan violencia y criminalidad, lo que constituye una amenaza para la sociedad y estabilidad de los estados

Su organización se caracteriza por su descentralización, alto poder de adaptación y diversificación a otros delitos afines, como el tráfico de armas y la minería ilegal provocando pérdidas de miles de millones de dólares a la economía nacional y mundial. (International Rescue Committee, 2025). Estos grupos criminales aprovechan los vacíos estatales para infiltrar las instituciones y corromper funcionarios e instituciones (Garay et al., 2008, citado en Levoyer Escobar, 2025). Esta injerencia en el estado ha determinado que se cree un sistema en el cual incluso el accionar de las fuerzas de seguridad no puede romper los ciclos.

### **1.1.2. Impacto en Ecuador**

En Ecuador, el narcotráfico ha modificado el país de territorio de tránsito para convertirse en un nudo logístico para rutas hacia Europa y Estados Unidos impulsado por su ubicación geográfica y puertos como Guayaquil que ha agravado la tasa de homicidios hasta 47,25 por 100.000 habitantes en 2023 (International Rescue Committee, 2025). Este impacto se materializa en violencia extrema, control territorial por pandillas como Los Choneros y Tiguerones, y crisis penitenciaria con motines y fugas que dan cuenta de la cautividad estatal por parte del COT (International Crisis Group, 2025). Estas condiciones son las ideales para crear vínculos con otras organizaciones a nivel regional y global.

Bajo este escenario, fenómenos como las divergencias luego del acuerdo de paz en Colombia han agudizado el interés por la producción y transformación de la cocaína como proceso de vulneración y exclusión de los territorios en regiones costeras y fronterizas (Austin & Shuldiner, 2024). Esta realidad ha convertido a la zona fronteriza del Ecuador como permeable y de gran peligrosidad.

## **1.2. La Seguridad Nacional y Defensa en Ecuador**

### **1.2.1. Doctrina militar contra el narcotráfico**

La doctrina militar de Ecuador se encuentra en un proceso de transformación y modernización orientado para contrarrestar amenazas tanto convencionales como no convencionales, dentro de éstas últimas se encuentran el narcotráfico y el terrorismo, en consonancia a la Constitución 2008 que habilita la asistencia complementaria de las Fuerzas Armadas (FF.AA.) a la Policía Nacional en estados de excepción (Levoyer Escobar, 2025). Lo que según los resultados obtenidos valorados en la eficiencia de las operaciones militares han sido beneficiosos para la seguridad y defensa del Estado.

De esta manera se sustentan principios de proporcionalidad y legalidad, para lo cual se considera a la soberanía más allá de la defensa hacia la lucha contra el COT y se provee un enfoque de defensa en el ámbito interno (Instituto de Altos Estudios Nacionales, 2024). En este aspecto se ha articulado un contexto legal y normativo para la defensa interna que permita una mejor acción de las fuerzas de seguridad sin menoscabar los principios constitucionales.

### **1.2.2. Conflicto Armado Interno**

La declaratoria de este conflicto fue establecida en enero de 2024 mediante el Decreto Ejecutivo 111 dictaminado por el Presidente de la República Daniel Noboa, el mismo, considera a 22 bandas criminales como terroristas, y permite usar fuerzas militares para desarticularlas, pese a no cumplir estrictamente con parámetros internacionales como la intensidad sostenida y la organización armada (Kalmanovitz, 2024). Este marco jurídico permite el despliegue en prisiones y en territorios sensibles, pero plantea retos en materia de derechos humanos, entre ellos la detención arbitraria y abusos,

y exige el Derecho Internacional Humanitario (DIH) para garantizar la protección de civiles (Amnistía Internacional, 2024). Es necesario aclarar que este decreto se da en un contexto de escalada de violencia vinculada al narcotráfico, que está impactando también en desplazamiento forzado y protección humanitaria.

### **1.3. Rol de las Fuerzas Armadas en la Lucha contra el Narcotráfico**

#### **1.3.1. Estrategias y Operaciones**

Las Fuerzas Armadas de Ecuador han tenido mayor participación en operaciones conjuntas, con control fronterizo, destrucción de pistas, patrullajes en penales, bajo el Plan Fénix 2024 de inteligencia y acción militar contra el COT (Asogenal, 2024). Estas acciones de Fuerzas Armadas que son coordinadas con otras instituciones del Estado, requieren de un respaldo legal y normativo que garantice la seguridad de sus miembros y la protección de los ciudadanos (International Crisis Group, 2025). Es necesario destacar que, si bien con estas acciones se ha podido retomar el control en ciertas zonas y reducir en alguna medida la inseguridad, es necesario desarrollar mejores estrategias para que la recuperación sea constante.

#### **1.3.2. Desafíos de las Fuerzas Armadas frente al narcotráfico**

En la actualidad el narcotráfico es considerado una amenaza a nivel global, dadas las conexiones que mantiene entre grupos criminales transaccionales, mafias y estructuras de corrupción dentro de muchos Estados. La estructura descentralizada sobre la cual ejercen su poder, les ha otorgado impunidad e incluso cierta inserción en el aparato estatal favoreciendo actividades criminales relacionadas con el tráfico de armas, la minería ilegal y la trata de personas (Álvarez, 2024; Global Initiative Against Transnational Organized Crime, 2024).. Estos delitos, han generado cuantiosas pérdidas y

han debilitado la credibilidad y gobernabilidad de múltiples gobiernos en diferentes países

A nivel regional, sobre todo en la zona andina su presencia se ha fortalecido y ha causado estados de violencia y conmoción social, principalmente por considerarse en la actualidad como una zona de producción y un corredor estratégico hacia los mercados de Europa y Estados Unidos (Global Initiative Against Transnational Organized Crime, 2024). Un factor determinante que ha contribuido a esta evolución de la violencia ha sido el fallido proceso de paz en Colombia (International Crisis Group, 2025), lo que ha generado desplazamientos y migración de la disidencia a países vecinos.

A nivel local, en Ecuador esta realidad de la seguridad se manifiesta con la transformación de ser considerado un país de tránsito una zona logística del narcotráfico y los crímenes que los sostienen. Ciudades portuarias como Guayaquil, Manta y Machala, además de los centros penitenciarios de todo el país cayeron en el dominio de los carteles y las mafias, y actualmente son consideradas zonas altamente peligrosas y contribuyeron a que los índices de criminalidad se sitúen en 47,25 por 100.000 habitantes en 2023 (International Rescue Committee, 2025; Levoyer Escobar, 2025). Es así que el control territorial de estos grupos delictivos y las condiciones de la seguridad interna demanda de acciones integrales para retomar el control por parte del Estado.

En estas condiciones de la seguridad y defensa del Estado y con el conocimiento del carácter híbrido y transnacional de estas amenazas que incluso realizaron acciones terroristas, se crearon los argumentos y condiciones para declarar un conflicto armado interno en enero de 2024 por medio del Decreto Ejecutivo 111 (Presidencia de la República, 2024). Tal declaración faculta el empleo de las Fuerzas Armadas, en el ámbito interno, pero ha planteado intensos debates con respecto a su pertinencia y legalidad en el contexto del respeto a los derechos humanos.

Es entonces, importante comprender tanto las consideraciones del Estado para adoptar esta estrategia como la aplicabilidad efectiva de las operaciones militares. Estos desafíos que han asumido las Fuerzas Armadas, pretenden constituirse tanto en el marco legal y constitucional como en el contexto de la aceptación de la sociedad de su contribución en la seguridad interna (Levoyer Escobar, 2025; Córdova-Alarcón, 2024). Este aspecto, aunque ya han sido asumidos en el desarrollo de políticas integrales, aun son necesarios evidenciarlos desde diferentes opiniones que involucren a todos los sectores de la sociedad.

En este sentido además de los retos que plantea la comprensión de esta problemática, las evidencias pueden generarse en la atención que se dé a la perspectiva, no únicamente de los expertos en el tema sino también de quienes se encuentran brindando sus servicios en este tipo de operaciones y de su entorno cercano. Así, la familia y las instituciones formativas militares pueden tener un rol importante en la pertinencia e importancia de las Fuerzas Armadas en la defensa actual de la seguridad del estado y de la paz social.

## **2. Marco Metodológico**

El presente estudio utilizó un diseño metodológico mixto. Un enfoque cualitativo en la valoración de estudios e informes en torno al empleo de Fuerzas Armadas en esta crisis de seguridad y cuantitativo con respecto a la aplicación de los instrumentos de investigación empleados y las estadísticas encontradas. Se analizaron las opiniones de la comunidad educativa militar sobre la crisis de seguridad provocada por el narcotráfico y la respuesta de las Fuerzas Armadas en el contexto del conflicto armado interno.

La investigación es de tipo investigativa, descriptiva y con alcance mixto. Se utilizó un método de muestreo no probabilístico por conveniencia para reclutar a 100 participantes pertenecientes a la comunidad educativa del Colegio Militar Abdón Calderón en Cuenca. El instrumento fundamental fue un

cuestionario estructurado recogido en Google Forms en línea, con 20 ítems agrupados en tres bloques, valorados mediante escala Likert de 5 puntos. Dos variables principales fueron especificadas: la variable independiente 'crisis de seguridad inducida por el narcotráfico' y la variable dependiente 'el vigoroso combate de las Fuerzas Armadas para mitigarla.

Con estos datos y hallazgos se planteó la triangulación entre los datos estadísticos del análisis bibliográfico documental con la interpretación de resultados, para cumplir con el propósito del objetivo general (Córdova-Alarcón, 2024). Cabe destacar que se observaron con detalle los principios éticos de investigación, como el consentimiento voluntario, el anonimato completo y la confidencialidad.

### **3. Resultados de la Investigación**

Los hallazgos de la encuesta aplicada al grupo de 100 participantes en el Colegio Militar Abdón Calderón de Cuenca, Ecuador, son descritos en este capítulo de la investigación. El diseño de la muestra y la obtención de los resultados se realizó mediante muestreo no probabilístico por conveniencia, para la aplicación de la encuesta se garantizó el anonimato y la confidencialidad de acuerdo a los principios éticos de la investigación académica. A continuación, en la tabla 1 se muestra las características sociodemográficas. Posteriormente en la tabla 2 se muestran los resultados en frecuencias y porcentajes de cada pregunta de acuerdo a la escala de Likert.

**Tabla 1**

*Características sociodemográficas de la muestra (N = 100)*

<b>Característica</b>	<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Género	Masculino	62	62.0
	Femenino	38	38.0
Grupo etario	15-17 años	78	78.0
	18-25 años	12	12.0
	26 años o más	10	10.0
Nivel de involucramiento	Estudiante	80	80.0
	Docente	5	5.0
	Personal militar	5	5.0
	Padre de familia	5	5.0
	Directivo	3	3.0
	Personal administrativo	2	2.0

*Nota.* Edad agrupada para proteger la confidencialidad. El 78 % de la muestra corresponde a estudiantes de bachillerato, coherente con el contexto institucional.

**Tabla 2**

*Distribución de frecuencias y porcentajes de respuestas en la escala Likert (N = 100)*

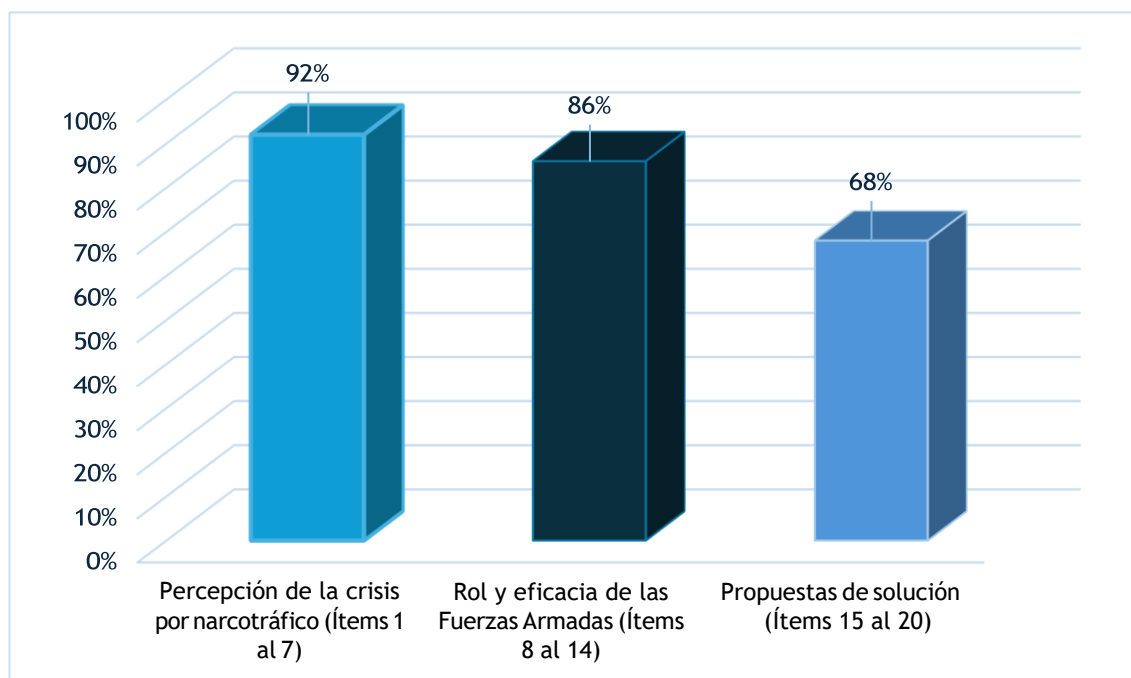
n	Ítem	1 (f)	1 (%)	2 (f)	2 (%)	3 (f)	3 (%)	4 (f)	4 (%)	5 (f)	5 (%)
1	El narcotráfico es la principal causa de la crisis de seguridad actual en Ecuador.	1	1	2	2	5	5	20	20	72	72
2	La infiltración del narcotráfico en instituciones estatales agrava la inseguridad nacional.	0	0	3	3	4	4	19	19	74	74
3	El aumento de violencia en provincias costeras se debe directamente al control de rutas de droga.	2	2	1	1	6	6	21	21	70	70
4	La corrupción en el sistema judicial facilita la expansión del narcotráfico.	1	1	2	2	3	3	18	18	76	76
5	La pobreza y el desempleo en todo el país impulsan la participación en redes narcotraficantes.	3	3	4	4	7	7	22	22	64	64
6	Las alianzas transnacionales del narcotráfico (ej., con carteles mexicanos) amenazan la soberanía ecuatoriana.	1	1	2	2	5	5	20	20	72	72
7	La crisis carcelaria en Ecuador es consecuencia de la influencia del narcotráfico en prisiones.	0	0	3	3	4	4	19	19	74	74
8	Las Fuerzas Armadas de Ecuador están preparadas para combatir efectivamente el narcotráfico.	1	1	2	2	4	4	17	17	76	76
9	La declaración de "conflicto armado interno" por el gobierno ha fortalecido la lucha contra el crimen organizado.	0	0	1	1	3	3	18	18	78	78
10	El despliegue militar en puertos y fronteras ha reducido el tráfico de drogas.	2	2	2	2	5	5	19	19	72	72

11	La cooperación entre FFAA y Policía Nacional es clave para contrarrestar la violencia narcotraficante.	1	1	1	1	4	4	16	16	78	78
12	Las operaciones militares como el "Plan Fénix han incidido positivamente en la seguridad pública.	0	0	3	3	6	6	20	20	71	71
13	Las FFAA necesitan más recursos tecnológicos para monitorear rutas de narcotráfico.	1	1	2	2	3	3	18	18	76	76
14	La participación de las FFAA en control de prisiones ha disminuido masacres y motines.	2	2	1	1	5	5	17	17	75	75
15	Se debe aumentar la inversión en inteligencia militar para prevenir infiltraciones narcotraficantes.	3	3	4	4	8	8	23	23	62	62
16	Programas de educación y prevención en unidades educativas militares ayudaría a concientizar a los jóvenes o estudiantes sobre los peligros del narcotráfico.	1	1	3	3	7	7	21	21	68	68
17	La cooperación internacional (ej. con EE.UU. o países de la región) sería esencial para soluciones sostenibles.	4	4	5	5	12	12	24	24	55	55
18	Reformas legales para endurecer penas por narcotráfico resolverían parte de la crisis.	2	2	3	3	6	6	22	22	67	67
19	Iniciativas de desarrollo económico en zonas vulnerables reducirían la influencia del narcotráfico.	1	1	2	2	5	5	20	20	72	72
20	La integración de tecnología como drones en operaciones de FFAA mejoraría la efectividad contra el crimen organizado.	2	2	3	3	4	4	19	19	72	72

*Nota.* 1 = Totalmente en desacuerdo; 2 = En desacuerdo; 3 = Neutral; 4 = De acuerdo; 5 = Totalmente de acuerdo. Los porcentajes se redondearon al entero más cercano; las sumas pueden presentar ligeras discrepancias por redondeo. El autor (2026), elaborado a partir de los datos de la encuesta. Los porcentajes se redondearon al entero más cercano; las sumas pueden presentar ligeras discrepancias por redondeo.

**Figura 1**

*Nivel de consenso por bloque de ítems (porcentaje de respuestas “De acuerdo” + “Totalmente de acuerdo”)*



*Nota.* El autor (2026), con base a resultado de la investigación.

### 3.1. Análisis de los resultados

Los datos sugieren que el consenso es muy alto acerca de la gravedad de la crisis. En los ítems del 1 al 7 (percepción de la crisis por narcotráfico), más del 90 % de las respuestas se sitúan en las categorías de acuerdo o totalmente de acuerdo con la afirmación planteada. Esto evidencia que las personas encuestadas identifican plenamente al narcotráfico como el principal problema de la inseguridad en Ecuador en la actualidad. Cabe destacar que además existen factores de incidencia derivados o conexos como la infiltración y corrupción en instituciones del Estado y problemas de carácter socioeconómico, que son comunes a lo largo del territorio nacional. En este escenario, la evolución de esta amenaza, la inseguridad ha crecido de forma exponencial y el control de

rutas y territorios de las organizaciones criminales ha desafiado la capacidad del Estado para enfrentarlas.

Con respecto al papel y eficacia de las Fuerzas Armadas (preguntas 8 - 14), los resultados muestran que el 85 tiene una percepción oportuna respecto a la declaración de conflicto armado interno, las acciones coordinadas entre Fuerzas Armadas y Policía Nacional en puertos y fronteras, en un escenario en la que la violencia y la delincuencia fue generalizada. Esos actos llegaron a su cúspide con casos de terrorismo como el que se dio tras la incursión de delincuentes en TC televisión. Los encuestados tienen una opinión favorable acerca de las intervenciones que permitieron retomar el control de cárceles y disminuir la violencia, sin duda, por la impresión de que las acciones castrenses efectuadas por Fuerzas Armadas traen algún efecto tangible en la seguridad pública.

De acuerdo a los resultados obtenidos, en función de las propuestas de solución (ítems 15 al 20), el apoyo es también amplio, si bien el menor nivel de apoyo se encuentra en la cooperación internacional. De estos resultados se infiere en que debe generarse los mecanismos necesarios para mejorar la inteligencia militar, programas educativos preventivos y reformas legales de respaldo al empleo de Fuerzas Armadas. Otro aspecto fundamental es el desarrollo tecnológico de las capacidades militares, como el empleo de drones, por ejemplo, lo que contribuirá a la optimización de las misiones y su efectividad operativa.

Aunque la percepción de optimización de recursos es generalizada, es necesario comprender también el aspecto socioeconómico, si se considera que un gran factor de influencia es la pobreza y las condiciones socioeconómicas deplorables que en varias ocasiones propician el reclutamiento de personas en estas condiciones por parte de los grupos criminales. Al respecto es necesario incluir en estrategias o políticas referentes a la lucha contra el narcotráfico estas áreas, para contextualizar y comprender el carácter multisectorial de la problemática entorno al narcotráfico.

Este bloque permite entender que la comunidad educativa militar no solamente comprende la problemática actual, fundamentalmente por la cercanía a nivel familiar o vivencia de los actores que intervienen en las misiones para enfrentar estas amenazas, sino que se comprende la necesidad de integrar las acciones de la fuerza con lo preventivo y lo social. Cabe destacar que al ser una unidad de educación militar y contar con personal en servicio activo la comunidad educativa tiene una idea clara de la realidad del rol de Fuerzas Armadas.

Los resultados cualitativos de los patrones de respuestas demuestran que las personas que colaboraron con la encuesta son informadas y preocupadas de la defensa nacional. (1) La alta concentración en las categorías positiva evidencia la existencia de un pensamiento común respecto a las causas estructurales del conflicto —pobreza, corrupción y alianzas internacionales— y a las capacidades institucionales preferidas para enfrentarlas: las Fuerzas Armadas. Esta perspectiva cuenta con la mayoría de aceptación que tuvo la declaración de Conflicto Armado Interno y con el mayor nivel de confianza pública en las instituciones militares.

Los resultados dan cuenta que los integrantes de la comunidad educativa, que se encuentran también en un entorno militar de formación continua e integral, consideran varias opciones relacionadas con el desarrollo de capacidades, la prevención y la integración de políticas relacionadas al desarrollo económico y social, tan necesarias como acertadas para recuperar la soberanía y proteger a la ciudadanía, sobre todo en un escenario donde el narcotráfico se ha infiltrado cárceles, territorio, rutas de tránsito e incluso en instituciones públicas, poniendo en riesgo el desarrollo y la paz de la patria.

### **3.2. Propuestas de mejora**

Los resultados del estudio demuestran que existe consenso de opinión entre la comunidad educativa del Colegio Militar Abdón Calderón, en cuanto a la necesidad de que las operaciones militares se vean

optimizadas con acciones de inteligencia, prevención y desarrollo de capacidades militares específicas. El 85% de los encuestados tienen opiniones a favor de mayor inversión en inteligencia militar (23% de acuerdo, 62% totalmente de acuerdo), un 89% consideran relevantes los programas educativos preventivo (21% de acuerdo, 68% totalmente de acuerdo) y un 92 % resalta el desarrollo económico en zonas vulnerables y la aplicación de tecnología de punta (20% de acuerdo, 72% totalmente de acuerdo).

Considerando los resultados y hallazgos encontrados, se proponen a continuación mejoras ordenadas por fases que son aplicables a la doctrina militar relativa a este tipo de operaciones militares relativas al ámbito interno para contribuir a la seguridad y defensa del Ecuador.

La Tabla 5 presenta las propuestas de mejora estratégicas derivadas directamente de las percepciones recogidas en la encuesta.

**Tabla 5** *Propuestas de mejora para fortalecer la lucha de las Fuerzas Armadas contra el narcotráfico en el conflicto armado interno*

Fase	Objetivo de mejora	Acción propuesta	Impacto esperado
Mediano plazo (0-12 meses)	Fortalecimiento de la inteligencia militar	Incrementar la inversión presupuestaria y capacitar personal en sistemas de monitoreo avanzado (drones y vigilancia tecnológica)	Reducción inmediata de infiltraciones y mayor anticipación de rutas de narcotráfico
Mediano plazo (6-18 meses)	Prevención y concientización educativa	Implementar módulos obligatorios de educación preventiva sobre riesgos del narcotráfico en unidades educativas militares y civiles	Disminución del reclutamiento juvenil y fortalecimiento de la cultura de legalidad en la juventud
Mediano plazo (12-24 meses)	Optimización de la cooperación interinstitucional e internacional	Fortalecer alianzas operativas con la Policía Nacional y organismos regionales, junto con	Mayor eficacia operativa, sostenibilidad de las intervenciones y

Fase	Objetivo de mejora	Acción propuesta	Impacto esperado
		reformas legales que endurezcan penas por narcotráfico	reducción de la impunidad
Largo plazo (24 meses en adelante)	Abordaje de causas estructurales socioeconómicas	Promover iniciativas de desarrollo económico y social en zonas fronterizas y costeras vulnerables	Reducción progresiva de la vulnerabilidad territorial y erosión de las bases sociales del crimen organizado

*Nota.* El autor (2026). Las propuestas se basan exclusivamente en los porcentajes de respuestas “De acuerdo” y “Totalmente de acuerdo” de los ítems 15-20 del cuestionario Likert aplicado a N = 100 participantes de la Unidad Educativa Colegio Militar Abdón Calderón, Cuenca, Ecuador.

La tabla sintetiza una hoja de ruta práctica y escalonada que responde a las prioridades expresadas por la comunidad militar formativa. La fase de mediano plazo prioriza el fortalecimiento tecnológico y de inteligencia, como respuesta a los resultados que con el 94 % de apoyo al ítem 13 (18% de acuerdo, 76% totalmente de acuerdo) y el 91 % al ítem 20 (19% de acuerdo, 72% totalmente de acuerdo), sustentan la necesidad de alcanzar resultados operativos inmediatos y proteger la integridad de las instituciones.

Las fases diseñadas en la propuesta, consideran elementos trascendentales para la viabilidad de las mismas orientadas al fortalecimiento estructural de las mismas y del carácter preventivo como prioritario. De esta manera aspectos como la educación (89 %), la cooperación internacional (79 %) y el desarrollo económico (92 %), son elementos que puede fortalecer el desarrollo de doctrina específica para enfrentar este tipo de amenazas. De esta manera se pretende favorecer el desarrollo de las capacidades militares no solo desde la perspectiva del uso legal de la fuerza, sino con una perspectiva de desarrollo integral de la capacidad de la respuesta del Estado para enfrentar al narcotráfico como principal amenaza que ha generado en el Ecuador violencia e inseguridad.

## 4. Conclusiones

Los resultados encontrados en el proceso de investigación determinan que el empleo oportuno de las Fuerzas Armadas ha sido oportuno y efectivo para controlar el narcotráfico en el actual escenario de conflicto armado interno. LOS datos muestran que más de un 91 % de la muestra representativa de la población tiene una percepción positiva de las operaciones militares realizadas, lo que valida el rol complementario de las FF.AA. en la recuperación de la presencia estatal y la seguridad interna. Entonces se puede argumentar que las estrategias aplicadas y acciones concretas como el Plan Fénix, son efectivos para garantizar la seguridad interna pero que aún requieren de acciones y políticas complementarias para alcanzar los objetivos en la lucha contra el narcotráfico.

La percepción casi general, indica que el narcotráfico constituye la principal amenaza y el causante de la situación de la crisis de seguridad que vive el Ecuador. Más del 90 % de los encuestados opinan que este flagelo y los delitos conexos son los causantes principales de la violencia extrema que vive la sociedad ecuatoriana. Es así, que factores estructurales relacionadas a la criminalidad como la pobreza, la corrupción y las conexiones transnacionales de carteles y mafias, son factores interconectados que deben ser estudiados para aplacarlos.

Con respecto a la lucha de las Fuerzas Armadas en contra del narcotráfico y en el contexto del conflicto armado interno, existe una percepción altamente positiva sobre las acciones que emplea para combatir estas amenazas. Más del 85 % consideró que las operaciones militares han reducido temporalmente la violencia y fortalecido la cooperación interinstitucional. Esto implica un respaldo de la sociedad, que se ha mantenido a lo largo del tiempo pese a que por las circunstancias y brechas legales y normativas su accionar se ha visto militado.

La propuesta desarrollada es el resultado del análisis de los hallazgos encontrados en el proceso de investigación, lo que determinó el desarrollo de estrategias que tiene como base a la inteligencia militar, la

prevención y el desarrollo socioeconómico. La tabla de propuestas resume el consenso que existe con relación a acciones complementarias para mejorar las capacidades militares y la doctrina para respaldar la lucha contra el narcotráfico expresado en los ítems 15 al 20, lo que da prioridad al fortalecimiento tecnológico a mediano plazo y la atención de causas estructurales en el largo plazo.

## 5. Referencias

- Álvarez Velasco, C. (2024). ¿El paraíso perdido? Tráfico de armas de fuego y violencia en Ecuador. Global Initiative Against Transnational Organized Crime. [https://globalinitiative.net/wp-content/uploads/2024/06/Carla-Álvarez—¿El-paraíso-perdido\\_-Tráfico-de-armas-de-fuego-y-violencia-en-Ecuador-GI-TOC-junio-2024.pdf](https://globalinitiative.net/wp-content/uploads/2024/06/Carla-Álvarez—¿El-paraíso-perdido_-Tráfico-de-armas-de-fuego-y-violencia-en-Ecuador-GI-TOC-junio-2024.pdf)
- Amnistía Internacional. (2024). Ecuador: Información para el Comité de Derechos Humanos de la ONU. <https://www.amnesty.org/es/documents/amr28/8531/2024/es/>
- Andrade-Vásquez, M. (2024). Ampliando el enfoque de la soberanía: Fuerzas Armadas de Ecuador frente al crimen organizado transnacional. *Estado & Comunes*, 1(18), 101-120. [https://doi.org/10.37228/estado\\_comunes.v1.n18.2024.313](https://doi.org/10.37228/estado_comunes.v1.n18.2024.313)
- Córdova-Alarcón, L. (2024). Guerra interna en Ecuador: Un análisis desde el poder militar. Abya-Yala University Press. <https://ordenconflictoyviolencia.org/wp-content/uploads/2024/11/guerra-interna-en-ecuador.pdf>
- Dressler, E., & Wolff, J. (2024). De la inestabilidad política al “conflicto armado interno”: La múltiple crisis de Ecuador. *Revista de Ciencia Política*, 44(2), 269-293. <https://doi.org/10.4067/s0718-090x2024005000107>
- International Crisis Group. (2025). ¿Un paraíso perdido? La lucha de Ecuador contra el crimen organizado (Informe América Latina N°

109). <https://www.crisisgroup.org/es/rpt/latin-america-caribbean/ecuador/109-paradise-lost-ecuadors-battle-organised-crime>

International Rescue Committee. (2025). Análisis de Sensibilidad al Conflicto en Ecuador. [https://www.rescue.org/sites/default/files/2025-03/AN%C3%81LISIS%20DE%20SENSIBILIDAD%20DEL%20CONFLICTO%20\(1\).pdf](https://www.rescue.org/sites/default/files/2025-03/AN%C3%81LISIS%20DE%20SENSIBILIDAD%20DEL%20CONFLICTO%20(1).pdf)

Kalmanovitz, P. (2024). Ecuador se desliza hacia el agujero de la violencia y del narcotráfico. Universidad de Navarra. [https://www.unav.edu/documents/16800098/44968196/SRA-2023\\_ecuador-hacia-agujero-de-violencia-y-narco.pdf](https://www.unav.edu/documents/16800098/44968196/SRA-2023_ecuador-hacia-agujero-de-violencia-y-narco.pdf)

Levoyer Escobar, J. (2025). Criminalidad y seguridad pública: Una mirada profunda a un Ecuador en crisis. Revista Factor de Éxito. <https://new-york.revistafactordeexito.com/posts/55646/criminalidad-y-seguridad-publica-una-mirada-profunda-a-un-ecuador-en-crisis>

Sarmiento Velecela, P. N., & Trelles Vicuña, D. F. (2024). Desafíos del conflicto armado interno en Ecuador: Derechos humanos y reconocimiento de actores no estatales. Revista RELIGACION, 9(43), Article e2401317. <https://doi.org/10.46652/rgn.v9i43.1317>



**Juan Martín Portero Calle**  
**e-mail:** [juanmartinportero@gmail.com](mailto:juanmartinportero@gmail.com)

Juan Martín Portero es cadete del Colegio Militar Abdón Calderón, donde ostenta el grado de brigadier. Destacado orador, ha ganado concursos de oratoria y participado en múltiples eventos académicos y cívicos. Actualmente cursa tercero de bachillerato, paralelo D. Su formación académica y su habilidad comunicativa reflejan disciplina y liderazgo, cualidades que aporta al ámbito científico desde su etapa escolar.